

De cómo convertir un texto expositivo en argumentativo y sus implicaciones didácticas

Teodoro ÁLVAREZ ANGULO

Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura
Universidad Complutense de Madrid

David PERELLÓ MARUGÁN
Marta PINTOS LÓPEZ

Estudiantes de Magisterio
Universidad Complutense de Madrid¹

Recibido: marzo 2007

Aceptado: mayo 2007

RESUMEN

Este artículo trata sobre la conversión de un texto expositivo en otro argumentativo persuasivo, lo que implica tener en cuenta el proceso de producción mediante la consideración del destinatario, de la intención, de la estructura y de las marcas lingüísticas textuales de ambos. El artículo pretende asimismo orientar didácticamente el proceso de transformación, así como contribuir a fomentar el análisis crítico.

Palabras clave: Exponer, explicar, argumentar, persuadir y marcas lingüísticas y textuales.

How to transform a narrative text into a persuasive one, didactics implications

ABSTRACT

This article aims to show the conversion from a narrative text into a more persuasive one, which involves to take into account the production process through the consideration of an addressee, the intention, the structure and the textual language marks of both of them. The article tries to guide in a didactic way the transformation process when contributing at the same time to develop the critical analysis.

Key words: Expose, argue, persuade and language end textual marks.

Comment transformer un texte narratif en argumentatif, implications didactiques

RÉSUMÉ

Cet article nous montre la conversion d'un texte expositif vers un autre argumentatif/ persuasif, ce qui entraîne le fait d'avoir en compte le processus de production à travers la considération d'un

¹ David y Marta somos alumnos de la Facultad de Educación de la UCM de la asignatura Didáctica de la Lengua, que imparte el profesor Teodoro Álvarez Angulo, en una de cuyas clases del curso 2005-2006 surgió la realización de esta actividad. Aprovechamos para agradecer a este profesor el habernos sugerido esta actividad, así como la ayuda que nos ha prestado y la posibilidad de publicar esta experiencia de formación en el aula.

destinataire, de l'intention, de la structure et des marques linguistiques textuelles de tous les deux. L'article essaie d'orienter d'une façon didactique le processus de transformation au même temps que contribue à développer l'analyse critique.

Mots clés: Exposer, expliquer, argumenter, persuader et marques linguistiques et textuelles.

SUMARIO: 1. ¿Cómo surge este tema? 2. ¿Qué es un texto expositivo? 3. ¿Qué es un texto argumentativo? 4. Propuesta didáctica. 4.1. Texto expositivo. 4.2. Tránsito de la exposición a la argumentación. 4.3. ¿Existe la sequía en España? 4.4. Análisis de los elementos de cada texto. 4.4.1. Texto expositivo. 4.4.2. Texto argumentativo. 5. Conclusión. 6. Referencias bibliográficas y webgráficas.

1. ¿CÓMO SURGE ESTE TEMA?

La realización de este artículo surge de una de las numerosas propuestas de la asignatura de Didáctica de la Lengua perteneciente a los planes de estudio para la formación de maestros de Educación Primaria, realizadas a lo largo del curso 2005-2006. Como alumnos, estas propuestas son para nosotros una forma distinta de acercamiento a la teoría.

Este trabajo tiene su origen en una propuesta más de trabajo, con la intención, en este caso, de conocer y manejar las estructuras y mecanismos necesarios que hacen posible convertir textos expositivos en textos argumentativos. En este caso se trata de producir un nuevo texto argumentativo persuasivo (T2), a partir de un texto base (T1): «La sequía en España», artículo de José A. Sotelo, director adjunto del Instituto de Ciencias Ambientales, publicado en *Tribuna Complutense*, Revista quincenal de la UCM.

El desarrollo del trabajo tiene en cuenta los contextos socioculturales en que se dan los textos, las estructuras mentales y las marcas textuales y lingüísticas más utilizadas en ambos géneros discursivos, además de una propuesta didáctica y las conclusiones de la propuesta.

2. ¿QUÉ ES UN TEXTO EXPOSITIVO?

La actividad que aquí se relata tuvo su inicio en el estudio del texto expositivo y sus géneros. La importancia del estudio del texto expositivo reside en la frecuencia de su uso en los ámbitos sociales y académicos. Libros de texto, manuales escolares, trabajos, exámenes, memorias, proyectos de investigación, proyectos de fin de carrera, tesis... pertenecen al amplio abanico de textos expositivos que se pueden encontrar en los contextos académicos, y a los que el trabajo en las aulas no suele dedicar el tiempo que se merece.

Exponer equivale a informar, transmitir datos pero no de cualquier forma, sino de manera organizada y jerarquizada. La exposición de información, por otra parte, persigue la objetividad y la claridad; para ello, se sirve de definiciones, descripciones, enumeraciones, comparaciones, taxonomías, ilustraciones, ejemplos, etc. Esto hace que los textos más representativos (discursos científicos, divulgativos y didácticos) sean los discursos prototípicos, debido a la tendencia a la obje-

tividad que les caracteriza. Este género como cualquier otro persigue una intención: presentar y facilitar la comprensión de información. El texto expositivo puede contener asimismo secuencias de argumentación, en las que aparece la intención de demostrar o convencer, supeditada ésta a la intención predominante de exponer información.

Los géneros expositivos se pueden encuadrar en dos ámbitos: divulgativos, destinados al máximo número de personas, y los de ámbito especializado, en los cuales la terminología científica y técnica es más específica, y, por tanto, está restringido a expertos. En ambos casos, es esencial que el emisor tenga una idea clara del tipo de receptor, para que no se den inadecuaciones, ya sean éstas por exceso o por defecto.

A diferencia de otros tipos de texto, el expositivo no responde a una única estructura. La más común es la realización de una pregunta al empezar el texto, a partir de la cual se desarrolla la tesis o idea principal. Adam (1992) representa la secuencia del texto expositivo de la siguiente manera:

- *Fase de cuestionamiento*: Se refiere a las preguntas causadas por un tema.
- *Fase resolutive*: Las diversas explicaciones y resolución de la cuestión.
- *Fase conclusiva*: Resumen e interpretación de los datos expuestos.

Fase de pregunta (Problema) ¿Por qué? ¿Cómo?	+	Fase resolutive (Resolución) (Porque)	+	Fase de conclusión (Conclusión-Evaluación)
---	---	---	---	---

Sin embargo, estos textos, como decíamos anteriormente, obedecen a diferentes estructuras o subtipos, tales como: a) definición y descripción; b) comparación y contraste (semejanzas y diferencias); c) problema-solución (pregunta y respuesta); d) causa y consecuencia; y e) ilustración.

Cabe subrayar que en los textos expositivos predomina una amplia gama de marcas o fenómenos lingüísticos y textuales, si bien ninguno es exclusivo de este tipo de texto. Entre los mecanismos lingüísticos y textuales más frecuentes o más regulares en estos textos, referidos particularmente al texto comentado aquí (T1), destacan los siguientes:

- Los organizadores intra, meta e intertextuales (*como veremos, léase*, en referencia a un determinado capítulo, parte, tomo o volumen).
- Abundancia de construcciones que evitan expresar el agente de la acción: oraciones de pasiva refleja y de oraciones impersonales (*se habla, se achaca, se riegan*), proposiciones subordinadas con formas verbales no personales (*para obtener agua*), oraciones impersonales, etc.

- Predominio de oraciones enunciativas, con verbo en indicativo y en tercera persona. Utilización del presente de indicativo con valor atemporal (*la solución pasa por la Educación Ambiental*).
- Elementos de cohesión: repetición correferencial de palabras (*agua, sequía, clima*); anáforas (*Aquel solo*: se refiere al cambio climático); catáforas (*Destacan cinco comunidades: Andalucía, Aragón, Cataluña; Valencia y Castilla y León. Cinco comunidades* tiene carácter catafórico, pues se refiere a las comunidades cuyo nombre se cita de inmediato); elipsis (*de la [demanda] media europea*); isotopías semánticas (numerosos términos pertenecientes al campo de la geografía: *ecosistema, país, clima, territorio, topografía*); marcadores de argumentación o conectores lógicos (*sin duda, pese a todo, así pues*), etc.
- Utilización de elementos gráficos: ilustraciones, esquemas, mapas, dibujos, etc.
- Empleo de tecnicismos: vocablos dotados de un significado preciso e inequívoco que han proliferado con el desarrollo del saber en un determinado campo científico (*ecosistema, per capita*).
- Utilización de adjetivos especificativos de relación o pertenencia y descriptivos (*recursos hídricos, cambio climático*), además de proposiciones subordinadas adjetivas especificativas.

A continuación, en la figura 1, se adjunta un esquema recordatorio de las principales estructuras y rasgos lingüísticos.

3. ¿QUÉ ES UN TEXTO ARGUMENTATIVO?

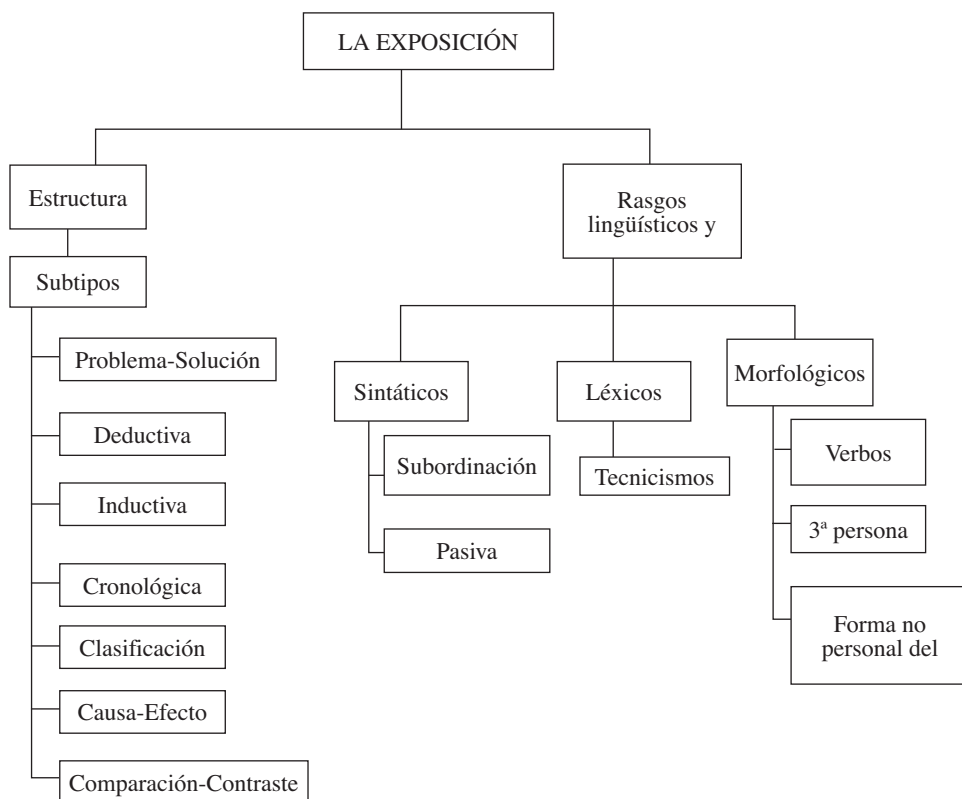
El tránsito o conversión de un texto expositivo en argumentativo supone principalmente cambiar la intención que persigue el texto: ahora, convencer o persuadir, o también demostrar. Esto se materializa lingüísticamente en una serie de regularidades o peculiaridades.

A tal efecto, reconocemos que la argumentación es un texto muy frecuente en los discursos orales y escritos, por lo que tiene una gran importancia en las interacciones sociales. Recurrimos a la argumentación principalmente cuando pretendemos persuadir a los demás de nuestros puntos de vista, para influir sobre el comportamiento de los otros, para justificar nuestros pensamientos y comportamientos y para demostrar.

Aprender estos textos es una necesidad social para poder manejar y encontrar argumentos válidos que sean aceptados por personas que manejan otros puntos de vista y así poder participar en conversaciones, discusiones, debates, tertulias, declaraciones... En ocasiones son otros los que nos pretenden persuadir, como en la publicidad, en los artículos de opinión, en la política, y, en estos casos, es necesario evaluar racional y críticamente los argumentos que manejan.

Desde el análisis del discurso, argumentar significa defender una idea u opinión utilizando para ello un conjunto de razones que justifiquen determinada postura,

Figura 1. *Esquema de las principales estructuras y rasgos lingüísticos del texto expositivo*



pero, como el fin último del emisor de este texto es convencer al auditorio para que se adhiera o rechace una idea o interpretación de la realidad determinada, esos argumentos no son siempre tan objetivos como en el texto expositivo. Como afirma Álvarez (2005:148), «no persigue tanto la verdad como la eficacia persuasiva y la adhesión» llegando a apelar muchas veces a los sentimientos y a las emociones de las personas más que al raciocinio y a la lógica discursiva.

Para presentar los argumentos, el anunciador se apoya en un proceso racional (con aportes de evidencias, principios establecidos, juicios, opiniones, experiencias, datos...); además de la intención de persuasión, se sirve de secuencias discursivas narrativas, descriptivas y expositivas, mediante las que se adapta a la situación y a la intención que se persigue (convencer).

Argumentar y contraargumentar exige plantearse cómo estructurar y disponer el discurso, para lo cual se distinguen cuatro partes claramente diferenciadas: la presentación, la exposición de los hechos, la argumentación y la conclusión. Comentamos brevemente cada una.

El discurso comienza con una introducción mediante la que se pretende presentar el tema ante el receptor, además de intentar captar su atención y despertar en él una actitud favorable.

La exposición de hechos. Se trata de una exposición de información que tiene como objeto explicar los hechos que el emisor considera fundamentales, y es en lo que se basa para que el auditorio conozca la tesis que defiende. Esta parte corresponde a una secuencia expositiva, aunque no siempre aporta todos los puntos de vista, ni todos los datos, sino solo aquellos que le interesan al emisor que se conozcan, con la clara intención de situar el discurso a su favor, ya que se trata de persuadir al auditorio o a los lectores.

La exposición de argumentos suele ser la parte central del texto, en la que el argumentador expone los argumentos que apoyan su postura, a la vez que rebate las ideas contrarias.

La conclusión es la parte final del texto argumentativo. Es una recapitulación de lo expuesto: tanto la tesis del argumentador como los argumentos principales. La conclusión es la última oportunidad que tiene el emisor para convencer al destinatario de sus ideas u opiniones.

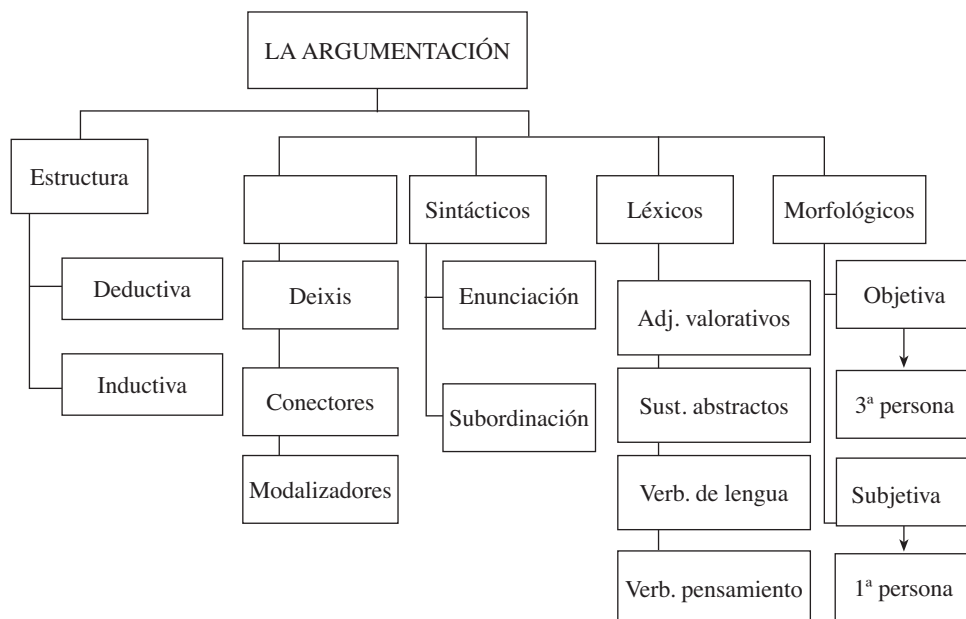
En este tipo de texto abunda la subjetividad; lo podemos apreciar mediante la observación de adjetivos valorativos, o tras un análisis de los aspectos gramaticales y pragmáticos del texto. Entre las marcas o fenómenos lingüísticos y textuales más destacables en el texto producido (T2) figuran los siguientes:

- Elementos deícticos. Son indicadores que se refieren a otros elementos del texto y que permiten relacionar los objetos y sucesos con el lugar y tiempo del locutor. Encontramos en el (T2), por ejemplo: *el tema* (catafórico de la sequía), o *alarma creada* (anafórico de la sequía). Estos fenómenos lingüísticos no son exclusivos de la argumentación; abundan de manera particular en el texto expositivo, ya que su misión es facilitarle al lector la comprensión del texto (orientarlo, «llevarlo de la mano» para que comprenda bien la información que se proporciona).
- Conectores lógico-pragmáticos y organizadores textuales. Permiten el enlace de oraciones, de secuencias de oraciones y otras partes del texto, proporcionando al texto una mejor articulación interna, una mayor cohesión entre las partes y más claridad expositiva (en cuanto que facilita la construcción lógica del texto). Algunos que encontramos en el texto son: *puesto que*, *pero* (conectores de indicador de argumento), *acaso* (de concesión, pretexto).
- Modalizadores discursivos. Son marcas que introducen el punto de vista del emisor; indica su grado de adhesión, de incertidumbre o de rechazo. Podemos encontrar algunos modalizadores como: verbos de pensamiento (*creemos*, *podemos*), adjetivos valorativos o calificativos (clima *privilegiado*), interrogaciones y exclamaciones retóricas (*¡nos siguen hablando de sequía!*), etc.
- Los tiempos verbales que encontramos corresponden al presente. Las personas gramaticales predominantes son la primera y la tercera. La tercera pretende dar una visión objetiva (propia de la exposición de información), mientras que la primera resalta la subjetividad del texto. «*40 millones de españoles hacemos lo mismo que tú*», «*Tal vez podemos atribuir*», «*que sigamos hablando de sequía*».

- En el texto expositivo vemos que abunda la precisión léxica o la significación unívoca, debido a la tendencia a la objetividad: cultismos, tecnicismos... del área de conocimiento que se trata en el texto. En la argumentación se utilizan estos términos con el fin de proporcionar objetividad y universalidad.
- Registro: Como la principal intención del texto argumentativo es influir, su registro lingüístico dependerá del que tenga el destinatario y se adaptará a él.

A continuación, en la figura 2, representamos las características de la argumentación.

Figura 2. *Esquema de las principales estructuras y rasgos lingüísticos del texto argumentativo*



4. PROPUESTA DIDÁCTICA

El propósito final de este trabajo es formular una propuesta didáctica que describa cómo llevar a cabo la transformación que nos propusimos, que pueda servir a quienes tengan interés en llevar a cabo esta actividad.

La propuesta didáctica parte del marco teórico referido con anterioridad y pretende poner en práctica los conocimientos adquiridos por los alumnos. Consiste en convertir un texto expositivo (T1) en otro argumentativo persuasivo. Mediante esta actividad se pretende mostrar cómo, al cambiar la intención y el destinatario, cam-

bia el género discursivo. El interés didáctico reside en ver y comentar cómo se producen estos cambios.

A continuación, se presentan ambos textos juntos; se desarrolla en sendos márgenes la estructura de cada uno, y se indica, mediante diferentes marcas, las transformaciones del texto argumentativo, respecto del expositivo. Además, se explica brevemente los procesos sociocognitivos y los mecanismos lingüísticos que intervienen en la conversión.

4.1. Texto expositivo (T1)

La sequía en España

El agua, soporte fundamental de la vida humana y de los ecosistemas, es un recurso natural renovable de extremada importancia. Determinadas características de los ecosistemas españoles como las topográficas –elevadas pendientes del país– y climáticas –el clima mediterráneo predomina en un 80% aproximado del territorio–, unidas a deficiencias en la planificación (localización de actividades en zonas con escasez, desatención a la calidad, etc.), han motivado un «marco» especialmente insostenible en el uso de los recursos hídricos.

Técnicamente, se habla de sequía cuando ha transcurrido un plazo de tiempo superior a dos años en los que ha llovido un 40% por debajo de la media. El agua es uno de los principales problemas medioambientales de España, con un clima que se caracteriza por la irregularidad espacial y temporal de las precipitaciones. De los últimos 80 años, 32 han sido secos o muy secos (todo ello sin olvidarnos [sic] que «las sequías son cíclicas»).

Pese a todo, no podemos olvidar que la demanda de agua «per cápita» en España es de 900 m³ por habitante y año, muy por encima de la media europea, que se sitúa en los 662m³ y ello a pesar de su menor disponibilidad relativa. El mayor consumo de agua, tanto subterránea como superficial; actualmente se riegan en España más de tres millones de hectáreas que equivalen al 7% de la superficie nacional, y al 13% de la superficie agraria útil. En el consumo por Comunidades Autónomas destacan cinco comunidades: Andalucía, Aragón, Cataluña, Valencia y Castilla y León, que consumen prácticamente las tres cuartas partes del recurso.

La escasez de precipitaciones se achaca, a menudo, al cambio climático. Sin embargo, no hay evidencias claras de que sea así, en España. Aquél sólo se está notando en que las precipitaciones son ahora mucho más variables. Se produce un efecto de «paradoja estadística» porque la media de precipitaciones es la misma que la de hace unos años; si bien en la actualidad es menos previsible. Hay unos años en los que llueve mucho y otros en los que apenas lo hace. El cambio climático, no obstante, se concreta en el aumento de temperatura, pues, desde la década de los sesenta del pasado siglo, la temperatura media peninsular ha aumentado un grado centígrado. Esta subida también ha podido afectar a la humedad del suelo. Así, pues, el problema que tiene España es que, aunque dispone de buenas infraestructuras, no se realiza un correcto uso y gestión del agua. Hay mucho despilfarro. Sin duda, la solución pasa por la Educación Ambiental.

4.2. Tránsito de la exposición a la argumentación

TEXTO EXPOSITIVO (T1)	
DESTINATARIO: Comunidad académica	
INTENCIÓN: Informar, concienciar para una educación ambiental	
ESTRUCTURA	TEXTO
<p>Título</p> <p>Enfatiza la importancia del agua, de la que según el autor, hacemos un mal uso y gestión. (Recogido de párrafos inferiores)</p> <hr/> <p>El autor expone en este apartado, la desafortunada morfología del territorio peninsular y la mala estrategia geopolítica y económica de esta, para la obtención de recursos hídricos. (Causa de los escasos recursos hídricos pero no de la sequía).</p> <hr/> <p>Explicación breve del término sequía desde el punto medioambiental y situación de España</p> <hr/> <p>Pese a todo; como conector y organizador de concesión, sirve al autor para mostrar su desacuerdo sobre la utilización y gestión el agua que hacen los españoles (Causa del problema).</p> <hr/> <p>En este párrafo se intenta aclarar al lector que aunque el cambio climático puede ser una causa de la sequía, no es la más importante.</p> <hr/> <p>El autor quiere desechar la idea de que la sequía viene favorecida por el cambio climático para enfatizar el párrafo anterior, donde la causa más importante es el mal uso y gestión del agua.</p> <hr/> <p>Conclusión</p>	<p>La sequía en España</p> <p>El agua, soporte fundamental de la vida humana y de los ecosistemas, es un recurso natural renovable de extremada importancia. Determinadas características de los ecosistemas españoles como las topográficas –elevadas pendientes del país– y climáticas –el clima mediterráneo predomina en un 805 aproximado del territorio–, unidas a deficiencias en la planificación (localización de actividades en zonas con escasez, desatención a la calidad, etc.), han motivado un «marco» <i>especialmente insostenible</i> en el uso de los recursos hídricos.</p> <p>Técnicamente, <i>se habla</i> de sequía cuando ha transcurrido un plazo de tiempo superior a dos años en los que ha llovido un 40% por debajo de la media. El agua es uno de los principales problemas medioambientales de España, con un clima que se caracteriza por la irregularidad espacial y temporal de las precipitaciones. De los últimos 80 años, 32 han sido secos o muy secos (todo ello sin olvidarnos que «las sequías son cíclicas»).</p> <p>Pese a todo, <i>no podemos olvidar</i>, que la demanda de agua «per cápita» en España es de 900 m³ por habitante y año, muy por encima de la media europea, que se sitúa en los 662 m³ y ello a pesar de su menor disponibilidad relativa. El mayor consumo de agua, tanto subterránea como superficial; actualmente <i>se riegan</i> en España más de tres millones de hectáreas que equivalen al 7% de la superficie nacional, y al 13% de la superficie agrícola útil. En el consumo por Comunidades Autónomas destacan cinco comunidades: Andalucía, Aragón, Cataluña, Valencia y Castilla y León, que consumen prácticamente las tres cuartas partes del recurso.</p> <p>La escasez de precipitaciones <i>se achaca</i>, a menudo al cambio climático. Sin embargo, no <i>hay</i> evidencias claras de que <i>sea</i> así, en España. Aquél sólo se está notando en que las precipitaciones son ahora mucho más variables. <i>Se produce</i> un efecto de «paradoja estadística» porque la media de precipitaciones es la misma que la de hace unos años; si bien en la actualidad es menos imprevisibles. Hay unos años en los que llueve mucho y otros en los que apenas lo hace. El cambio climático, no obstante se concreta en el aumento de temperatura, pues, desde la década de los sesenta del pasado siglo, la temperatura media peninsular ha aumentado un grado centígrado. Esta subida también ha <i>podido</i> afectar a la humedad del suelo. Así, pues, el problema que tiene España es que, aunque dispone de buenas infraestructuras, no <i>se realiza</i> un correcto uso y gestión del agua. <i>Hay</i> mucho despilfarr. Sin duda, la solución pasa por la Educación Ambiental.</p>

TEXTO EXPOSITIVO (T2)	
DESTINATARIO: Público en general	
INTENCIÓN: Convencer, persuadir de la inexistencia de la alarma social creada por los medios de comunicación	
ESTRUCTURA	TEXTO
Título	¿De verdad hay sequía?
Introducción. Se intenta predisponer favorablemente al receptor con datos recogidos entre las noticias de actualidad.	Desde hace unos años, nos están <i>bombardeando</i> con el tema de la sequía en nuestro país. Tras este fin de semana, <i>¿qué dirán los sevillanos?</i> Toda Sevilla inundada en pocas horas, y <i>¡nos siguen hablando de sequía!</i>
Exposición de los hechos. Se parte de una situación cotidiana «ir al lavabo», aportando datos (estadísticas) que favorecen la argumentación.	Acaso cuando te has levantado <i>¿tu grifo no daba agua?</i> ; unos 40 millones de españoles hacemos lo mismo que tú y sigue saliendo. Pero <i>¿de dónde sale tanta agua?</i> El verano pasado <i>se decía</i> que el índice en los pantanos era alarmante, pese a ello seguimos lavándonos y, según nuestros políticos, despilfarramos agua, y hoy por hoy, los últimos datos hablan de un 56% de llenado , cifra <i>más que aceptable</i> , pero <i>supuestamente ¿sigue sin llover?</i> Puesto que nuestras reservas de agua han crecido en este año, puede ser o que con las diversas campañas nos han concienciado y hemos cerrado el grifo mientras nos enjabonábamos, o que la alarma creada ya no tiene suficientes argumentos.
Se intenta argumentar de dónde creemos que procede la «sequía»	Tal vez podemos <small>(es un verbo modalizador que está en presente)</small> atribuir dicha alarma a los intereses de las empresas embotelladoras de agua , ya que en época de sequía sus ventas se ven incrementadas, por el temor de la gente a las restricciones, lo que les aporta pingües <small>(es un elemento anafórico y también un modalizador)</small> beneficios <i>¿cómo no les va a interesar que sigamos hablando de sequía?</i>
Conclusión	Creemos <small>(a demás de modalizador es un verbo en presente)</small> que España tiene un clima privilegiado , y con suficiente agua para todo, y aunque de vez en cuando haya un período más escaso en, esto no significa que nos encontremos en época de sequía, sino de que debemos aprender a almacenar correctamente los recursos.

Tras la lectura del T1 y su análisis, nos planteamos la manera de cambiar el tipo de texto, y comprobamos que cambiando lo destinatarios y la intención, se consigue un tipo de texto distinto del texto de partida (argumentativo, para el caso), aun manteniendo el mismo tema. Esto hace, por tanto, que aparezcan aspectos gramaticales y pragmáticos diferentes, propios de la argumentación y contraargumentación, mediante los que se introduce la opinión. Este es el resultado.

4.3. ¿Existe sequía en España?

Desde hace unos años, nos están bombardeando con el tema de la sequía en nuestro país. Tras este fin de semana (marzo 2006), *¿qué dirán los sevillanos?* Toda Sevilla inundada en pocas horas, y *¡nos siguen hablando de sequía!*

Acaso cuando te has levantado, al ir al lavabo ¿tu grifo no daba agua?; unos 40 millones de españoles hacen lo mismo que tú, y sigue saliendo. Pero ¿de dónde sale tanta agua? El verano pasado se decía que el índice de agua en los pantanos era alarmante; pese a ello, hemos seguido lavándonos y según nuestros políticos despilfarrando agua, y hoy por hoy, los últimos datos hablan de un 56% de llenado, cifra más que aceptable, pero supuestamente ¿sigue sin llover? Puesto que nuestras reservas de agua han crecido en este año, puede ser o que con las diversas campañas nos han concienciado y hemos cerrado el grifo mientras nos enjabonábamos, o que la alarma creada ya no tiene suficientes argumentos.

Tal vez podríamos atribuir dicha alarma a los intereses comerciales de las empresas embotelladoras de agua, ya que en época de sequía sus ventas se ven incrementadas, por el temor de la gente a las restricciones, lo que les aporta pingües beneficios ¿cómo no les va a interesar que sigamos hablando de sequía?

La realidad es que España tiene un clima privilegiado, y con suficiente agua para todo, y aunque de vez en cuando haya un periodo más escaso en precipitaciones, esto no significa que nos encontremos en época de sequía, sino que debemos aprender a almacenar y gestionar correctamente los recursos.

4.4. Análisis de los elementos de cada texto

Además de los aspectos contextuales (destinatario o audiencia, intención, conocimiento del tema), para la redacción del texto son precisos aspectos gramaticales y pragmáticos. Estos últimos ayudan tanto al enunciador como al interlocutor a producir y entender correctamente un texto o un discurso, en el que se recalca una determinada idea o tesis. Así pues, dependiendo del texto, y por tanto de su intención, podemos encontrarnos mecanismos lingüísticos y textuales propios pero no exclusivos de cada tipo de texto.

Un adecuado análisis de estos mecanismos ayudará a identificar el tipo de texto y el punto de vista del autor, así como a reformular y a producir textos.

A continuación presentamos el análisis realizado en ambos textos, mediante una leyenda de los elementos señalados en los textos con las marcas correspondientes.

4.4.1. Texto expositivo

- *Elementos deícticos.* Los elementos deícticos que encontramos en el texto están subrayados con una línea punteada (subrayado). Dichos elementos son las marcas que se refieren a otros elementos del texto que pueden ir por delante (anafóricos) o por detrás (catafóricos):

*Aqué*l sólo se está notando: anafórico del cambio climático

son ahora mucho más variables: anafórico con valor temporal, actual (las precipitaciones son irregulares).

- *Modalizadores*. Como es un texto con pretensión de universalidad, es común el uso de modalizadores asertivos, que podemos ver en cursiva a lo largo del texto, como el caso de las formas impersonales (*se habla, se achaca, se produce, hay...*); por la razón indicada, es raro el uso de otros modalizadores como la cuantificación en: «de *extremada* importancia», o, como la calificación, en: «*especialmente insostenible*».
- *Conectores lógico-pragmáticos y organizadores textuales*. Los valores y formas más frecuentes de conectores y organizadores en estos textos son los que encontramos con letra («agency Fb»)

unidas a...: de adición

como...: de explicación

dos años, últimos 80 años, años, actualmente, a menudo, ahora, actualidad, década de los sesenta del pasado siglo...: de tiempo

muy por encima, tanto... como, mucho y otros en los que apenas, menos...: de comparación

a pesar de, aunque...: de concesión, pretexto

sin embargo ...: de oposición / contraste (contra-argumentativo)

Así pues...: marcador de conclusión

porque, pues...: indicador de argumento

Sin duda...: de certeza, constatación

- *Elipsis y redundancia*. Otra característica que hemos señalado es la de la elipsis y la redundancia, que podemos observar con un subrayado más grueso del normal (subrayado):

de extremada importancia: Redundancia, ya que ya se ha dicho que el agua es fundamental para los seres vivos.

De los últimos 80 años, 32 han sido secos o muy secos: nos vuelve a repetir la irregularidad de las precipitaciones con un ejemplo.

Andalucía, Aragón, Cataluña, Valencia y Castilla y León, que consumen prácticamente las tres cuartas partes del recurso. En este punto hay una elipsis, ya que se omite, porque lo sabe el oyente, que son las zonas más secas y por tanto las que más riego necesitan.

la media de precipitaciones es la misma. Omite en España.

la temperatura media peninsular ha aumentado un grado centígrado. Es una repetición, es redundante ya que acaba de decir que «El cambio climático, no obstante se concreta en el aumento de temperatura».

El término *sequía* aparece muy a menudo, persigue la intención de reforzar la exposición para dejar claro el contenido.

- *Tiempos verbales*. Abundan los verbos estáticos, así como la cópula *ser*; son frecuentes las formas verbales en presente de indicativo, en tercera persona y las formas impersonales. Los tiempos verbales están marcados con un subrayado normal.

se habla de sequía, actualmente se riegan en España, no hay evidencias...

El agua, soporte fundamental de la vida humana y de los ecosistemas, es un recurso natural renovable, en España es de 900 m³ por habitante...

- **Precisión léxica.** La precisión léxica es otra característica fundamental de estos textos, que hemos marcado mediante un subrayado en tono grisáceo (subrayado). El uso de palabras específicas persigue mayor objetividad en la exposición de información:

ecosistemas, renovable, topográficas, pendientes, climáticas, clima mediterráneo, territorio, zonas con escasez, desatención a la calidad, recursos hídricos...

- **Ejemplificación.** La ejemplificación pretende hacer más fácil la comprensión al receptor (lector, en este caso). Los ejemplos del texto los encontramos señalados en negrita.

topográficas-elevadas pendientes del país-, climáticas-el clima mediterráneo predomina en un 805 aproximado del territorio-, deficiencias en la planificación (localización de actividades en zonas con escasez, desatención a la calidad, etc.), de los últimos 80 años, 32 han sido secos o muy secos, tanto subterránea como superficial, equivalen al 7% de la superficie nacional, y al 13% de la superficie agraria útil...

- **Formula de cierre.** Es común que estos textos finalicen con un resumen o recapitulación de información, a modo de conclusión, que cierra el texto. *Hay mucho despilfarro. Sin duda, la solución pasa por la Educación Ambiental.*
- **No señalados en el texto.** Hay que destacar la ausencia, o la tendencia cero, de elementos retóricos, como consecuencia de la pretensión de universalidad y de objetividad que se persigue en el texto.

4.4.2. Texto argumentativo.

- **Elementos deícticos.** Al igual que en el texto científico, los elementos deícticos de este texto están subrayados con una línea punteada (subrayado).

Son las marcas que se refieren a otros elementos del texto que pueden ir por delante (anafóricos) o por detrás (catafóricos):

el tema: catafórico de la sequía

tu grifo: anafórico del sujeto «tú»

lo mismo que tú: anafórico de los que hace «tú»

de llenado, reservas de agua: anafórico del nivel de los pantanos

alarma creada, dicha alarma: anafórico de la sequía

pingües: anafórico de los beneficios en ventas

- *Modalizadores*. Mediante los modalizadores, que podemos ver en cursiva en el texto, hemos introducido nuestro punto de vista mediante cuantificaciones (*más que aceptable*); asertivos, como verbos de opinión (*creemos que*), o modales (*podemos*), con interrogaciones y exclamaciones retóricas (*¿nos siguen hablando de sequía!* y *¿cómo no les va a interesar que sigamos hablando de sequía?*), con modalizadores asertivos como la calificación mediante adjetivos (*clima privilegiado*) o frases impersonales (*se decía*).
- *Conectores lógico-pragmáticos y organizadores textuales*. Los valores y formas más frecuentes de conectores y organizadores en estos textos son los que encontramos con letra. (agency Fb):

Puesto que, pero, puede ser que...: conectores de indicador de argumento

Unos años, fin de semana, verano pasado...: de tiempo

Acaso, pese a, aunque...: de concesión, pretexto

O... o...: de disyunción

Según...: fuente de autoridad

Hoy por hoy...: de restricción

Pero...: de oposición / contraste (contra argumentativo).

- *Tiempos verbales*. El tiempo enunciativo es el presente, y por ello hemos señalado los verbos que están en dicho tiempo verbal, con un subrayado gris. Encontramos verbos en primera persona (*40 millones de españoles **hacemos** hacemos lo mismo que tú, Tal vez **podemos** atribuir, que **sigamos** hablando de sequía...*), a través de los que manifestamos nuestra opinión.
- *El uso de implícitos e inferencias*. Con la abundancia de implícitos, destacados con un subrayado normal, pretendemos hacer partícipe al lector de lo que decimos en el texto:

¿qué dirán los sevillanos?: se presupone el conocimiento de la noticia de la inundación en Sevilla (inferencia).

tanta agua: deja implícito que hay agua en los pantanos (la cantidad es otra cosa).

las diversas campañas: se presupone el conocimiento de las campañas de concienciación sobre el agua llevadas a cabo por televisión, radio, periódicos y demás medios.

los intereses comerciales de las empresas embotelladoras de agua, y pingües beneficios: está implícitamente dicho que el interés de las empresas embotelladoras es el económico (inferencia).

debemos aprender a almacenar y gestionar correctamente los recursos: se presupone que el almacenamiento se realizará en los pantanos antes mencionados y se usará racionalmente.

Si atendemos a los mecanismos lingüísticos utilizados en la exposición, nos daremos cuenta de que existe un mayor número de tecnicismos debido a la tendencia a

la objetividad, a la universalidad; mientras que en la argumentación persuasiva los tecnicismos y demás elementos lingüísticos, típicos de la exposición, se utilizan con el fin de dar fiabilidad o verosimilitud a las tesis defendidas, con lo que se aporta una apariencia de exposición de verdades demostradas.

En cuanto a su estructura, tenemos que destacar que la idea principal del texto es «no se realiza un correcto uso y gestión del agua. (...) pasa por la educación ambiental». Teniendo en cuenta esta idea, el autor expondrá una serie de datos, tales como: *morfología, mala estrategia geopolítica-espacial, cambio climático*, etc. A mitad del texto (desde «*Pese a todo (...)*» hasta «*(...) las tres cuartas partes del recurso*») expone el verdadero problema de la sequía.

Sin embargo, el fin último del texto argumentativo es dar una serie de razones para lograr convencer al lector; por lo que trata de adaptarse lo máximo posible al destinatario. La estructura consta de una introducción en la que se procura encaminar al lector hacia la tesis, un cuerpo en el que destaca una serie de datos, historias que logren convencer al lector y la tesis que se defiende, y, por último, una conclusión que sirve de recordatorio, y que recoge las ideas fundamentales. En estos textos es frecuente recurrir a elementos modalizadores para introducir la opinión del autor, pasivas reflejas para ocultar el agente, adjetivos valorativos e interrogaciones retóricas.

Los textos argumentativos persuasivos aportan datos, que no siempre tienen fuentes fiables, o no son tan exactos como debería, con la intención de acercarse a un texto científico y así convencer al receptor de la fiabilidad de las ideas que se pretende transmitir. Otra estrategia muy usada en estos textos es apelar a la «duda razonable», con lo que se intenta desmoronar la idea contraria mediante la contradicción, como dar un dato que se sale de la norma o una excepción.

6. CONCLUSIÓN

Las diferencias entre los dos textos son notorias; el objetivo o intención y la manera de transmitir la información son distintas; el T1 hace una exposición de información para mostrar el problema de la falta de agua, para lo que se apoya en datos y estadísticas que, junto con razonamientos deductivos, pretenden proporcionar la mayor objetividad posible; muestra una información verídica de forma clara y entendible. A diferencia de este, podemos ver como el T2 es fundamentalmente subjetivo, en cuanto que su finalidad es convencer al lector de una tesis mediante su adaptación al mismo.

A pesar de que diferenciamos entre textos argumentativos y demostrativos, unos y otros utilizan en mayor o menor medida los mecanismos de comprensión del otro. Los textos expositivos se valdrán de elementos argumentativos para mostrar la información y hacerla más comprensible mientras que los argumentativos utilizarán la información objetiva a su modo para dar fiabilidad a la teoría. Mediante la realización del ejercicio hemos podido apreciar como tanto el T1 como el T2 utilizan estrategias propias del otro, lo que complica la tarea de diferenciar el tipo de texto. Ello nos lleva a afirmar que lo que determina el tipo de texto es la intención, la finalidad última para lo que ha sido construido; los fenómenos lingüísticos y textuales

que materializan o muestran la intención del texto se seleccionan regularmente en función del tipo de texto.

En el ámbito personal, la realización de dicha actividad nos ha permitido darnos cuenta de los mecanismos utilizados para defender una tesis o argumento; y cómo la argumentación pretende reconducir al auditorio hacia lo que el autor considera válido. Nos parece importante señalar cómo un mismo argumento puede ser utilizado de diferente manera: objetivamente, basado en criterios científicos, de autoridad, mediante ejemplos o casos que aportan fiabilidad; y subjetivamente, cuando aparece relacionado principalmente con la opinión, en ocasiones hasta falaz.

Es tan importante para nosotros lo que nos ha aportado esta actividad, que consideramos esencial su proyección en el aula. Hoy en día vivimos en una sociedad que está inmersa en una espiral de consumismo, en la que los anuncios e informaciones tienen un papel fundamental, por lo que es primordial enseñar a los niños a distinguir el conocimiento científico de la opinión y la persuasión. Favorecer la opinión crítica y objetiva de los alumnos ha de ser un objetivo educativo primordial. Fomentar el aprendizaje mediante la diferenciación de los mecanismos, estrategias, esquemas, etc. utilizados por la sociedad contribuye al logro de dicho objetivo. Este planteamiento permitirá a los alumnos discernir la intención que subyace en cada texto, ya sea dentro de las aulas o fuera de ellas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRÁFICAS

- ADAM, J.-M. (1992). *Les textes: types et prototypes*. Paris: Armand Colin.
ÁLVAREZ, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.
KOVACCI, O. (1992). *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Madrid: Arco/Libros. Vol. II.
LAROUSSE (1994). *Manual práctico. Análisis y comentario de textos*. Barcelona: Planeta.

Webgrafía

- www.apoyolingua.com/practica.htm
www.memo.com.co/fenonino/aprenda/castellano/castellano7.html
www.monografias.com/trabajos15/dosis-personal/dosis-personal.shtml
www.puc.cl/sw_educ/conectores/html/textoarg.html